

LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que revisados nuestros archivos, se constató que **MONICA URREA GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No **30.236.637** suscribió Contrato de Prestación de Servicios con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - Acción Social, hoy Departamento Administrativo para la Prosperidad Social identificado con NIT No. 900039533-8 de acuerdo con el siguiente detalle:

CONTRATO No:

924-AS/09

DURACIÓN:

25 de Agosto de 2009 AL 31 de Diciembre de 2009

OBJETO: Prestar a ACCIÓN SOCIAL, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios en el Área de Gestión de Donaciones para apoyar y coadyuvar a la eficiencia y eficacia en los temas que son competencia de este proceso, así como contribuir y colaborar en el desarrollo de la diferentes actividades propias de esta dependencia

El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, hace constar que no existe vínculo laboral alguno entre el Departamento Administrativo y el contratista.

La presente se expide en Bogotá D.C., con destino **A QUIEN INTERESE**, el día miércoles, 15 de febrero de 2012.


JORGE MARIO QUINTERO GONZALEZ
Asesor



Subdirección de Talento Humano

Computador (57 1) 5960040 Ext. 7120 Calle 7 No. 6-54 Piso 2 - Bogotá - Colombia www.accion-social.gov.co



**Prosperidad
para todos**